Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI

SESION EXTRAORDINARIA REALIZO DIPUTADOS

Brevemente Sesionó la Cámara de Senadores

FIJARON DIAS Y HORAS DE SESION

BUENOS AIRES, 26 (Telam). — Durante el período extraordinario de sesiones la Cámara de Diputados sesionará diariamente de lunes a viernes a partir de las 7.30, habiendo quedado autorizada la presidencia del cuerpo a convocarla cuando las comisiones hayan producido despachos sobre los asuntos que deben considerarse.

Este temperamento fué aprobado en la sesión de esta tarde la primera que se realizó en cumplimiento de la convocatoria del Poder Ejecutivo que citó al Congreso de la Nación para considerar: Proyecto de amnistía política y gremial; Reformas a la ley electoral 14.032; Provincialización del territorio de Misiones; Reforma a la ley 9.688 de accidentes del trabajo; Solvencia de los créditos por daños y perjuicios contra la quiebra de la Corporación de Transportes de la Ciudad de Buenos Aires y Creación de nuevos juzgados nacionales y distribución de otros ubicados en el interior de la República.

La Cámara rindió por otra parte homenaje a la memoria de la Sra. Eva Perón, al cumplirse en la fecha el décimo sexto mes de su muerte.

Las deliberaciones fueron breves, iniciándose a las 16.5 y finalizando 25 minutos más tarde. Las galerías se hallaban ocupadas por un público numeroso que llegó muy interesado ante el anuncio de la posibilidad que se considerara la iniciativa sobre amnistía política. Cuando el Dr. Benítez declaró abierta la sesión, se hallaban en el recinto 31 legisladores entre ellos varios diputados radicales.

La delegada de Misiones, Srta. Elena Fernícola, procedió a izar la bandera en el recinto en medio de grandes aplausos y a continuación, a moción de la Sra. Degliuomini de Parodi la Cámara concretó el homenaje a la extinta esposa del presidente de la república, rendido el cual se procedió a dar lectura a la documentación relacionada con la convocatoria del P. E. donde se mencionó a los seis asuntos citados al comienzo.

Seguidamente se dió lectura a los asuntos entrados, entre los que se mencionó un proyecto de reformas a la ley electoral en vigencia suscripto por el presidente de la Cámara y miembros de la mesa directiva del cuerpo y el bloque peronista. Esta iniciativa que consta de 189 artículos modifica 45 de la que está en vigencia. También se mencionó una nota de la Comisión Universitaria por la libertad de las detenidas políticas relacionada con la amnistía que se proyecta.

Ferrer Zanchi (radical): "Como se trata de un tema de actualidad relacionado con el proyecto de amnistía solicito que se dé lectura a su texto".

Miel Asquía (peronista): "Nos vamos a oponer".

Puesto a votación el temperamento de la minoría fué rechazado.

Se prosiguió con el anuncio de los asuntos entrados, indicándose una nota de la Comisión por las libertades de los detenidos por la ley 4144.

Perete (radical): "Teniendo en cuenta que esa nota se refiere a 23 detenidos que pueden ser beneficiados por la ley de amnistía solicito se dé lectura a su texto".

Miel Asquía (peronista): "Nos vamos a oponer".

Como el representante de la minoría intentara hacer algunas otras apreciaciones miembros de la mayoría protestaron mientras sonaba la campana.

Por secretaría se anunció a continuación una nota del Partido Demócrata Progresista adhiriendo a la ley de amnistía.

Ravignani (radical): "Hago moción para que se reserve esa nota en la mesa hasta que se ratifiquen las autoridades de la agrupación porque quien la firma no constituye ninguna garantía sobre ella".

Gago (peronista): "Trabaja bien el equipo hoy" (risas). Otros legisladores peronistas trataron de replicar al miembro de la minoría pero sin conseguirlo ya que sonó la campana.

Cabe señalar que la nota enviada en nombre del Partido Demócrata Progresista se encuentra firmada por el señor Rogelio Yanitelli indicándose al pié del documento que éste es apoderado general de la agrupación. En uno de los párrafos expresa: "Actualmente los demócratas progresistas con aquel entusiasmo de Lisandro de la Torre, con su mismo concepto revolucionario, aspiran a tener la significación que les corresponde en el escenario político de la Nación, haciendo verdadera cátedra por el mejoramiento de las instituciones".

El anuncio de un proyecto del señor Santiago Nudelman (radical) sobre la provincialización de Misiones fué recibido con gestos risueños por la bancada de la mayoría.

Seguidamente la Cámara a moción del señor José Alonso (peronista), resolvió sesionar diariamente de lunes a viernes a partir de las 7.30.

El señor Perete (radical), adhirió en nombre del sector pero encontró réplicas de la mayoría cuando señaló que debía tenerse presente un proyecto que había hecho llegar la minoría y en el que figuraba la derogación del estado de guerra interno. Hubieron varias voces al mismo tiempo mientras sonaba la campana.

Luego a indicación del señor Miel Asquía (peronista) se aprobó una autorización a la presidencia para que girara los asuntos que lleguen o vayan a la Cámara de Senadores con el trámite correspondiente facultándosela también a convocar al cuerpo una vez que las comisiones hayan producido despacho sobre los diferentes asuntos. A las 16.30 se levantó la sesión.

BREVE SESION DEL SENADO

B. AIRES, 26 (Telam) — Muy breve fué la sesión que realizó esta tarde la Cámara de Senadores que deliberó con la presencia de 23 legisladores y la presidencia del contraalmirante Alberto Teisaire. Después de darse cuenta de la documentación de la convocatoria del Poder Ejecutivo el señor Guillermo de Paolis (presidente del bloque Unico) propuso que el cuerpo sesionara los días miércoles, jueves y viernes a partir de las 9.

También se autorizó a la presidencia para que girara a comisión los correspondientes asuntos que tuvieran entrada en el cuerpo. Luego se levantó la sesión.

CONDECORAN A PERON

B. AIRES, 27 (Telam). — El jefe del Estado Gral. Juan Perón fué condecorado con la gran Cruz Extraordinaria de la Orden al Mérito de la República Federal Alemana en un acto que se cumplió esta mañana en la Casa Rosada con la asistencia de ministros del Poder Ejecutivo y altos funcionarios.

El embajador germano al imponer la condecoración destacó la obra del gobierno del general Perón y señaló que "en un mundo gobernado por el materialismo el presidente argentino ha hecho que la política de esta Nación propugne el bienestar de los pobres y de los indefensos. En este acto —añadió— mi Patria desea honrar a usted y al gran pueblo argentino que a través de todos los tiempos y de todas las circunstancias siempre conservó sus simpatías por los alemanes.

A su vez el primer mandatario general Perón señaló su profunda admiración por los primeros profesores alemanes que en 1910 llegaron a la Argentina cuando él cursaba estudios en el colegio Militar. "Hemos crecido durante cuarenta años en contacto estrecho y en camaradería con esos ilustres soldados afianzando cada día más nuestra simpatía y nuestro respeto por la Alemania de todos los tiempos. Para nosotros soldados al servicio de una Patria y de una causa no varían nunca los acontecimientos ni los sentimientos de camaradería que abrigamos desde muchachos por esos grandes soldados que murieron sirviendo a su patria. Por esa razón señor embajador usted comprenderá cuanta es mi emoción y cuanto mi reconocimiento hacia el gobierno alemán por esta distinción que pone en el pecho de un soldado argentino una cruz de la Alemania de todos los tiempos que para nosotros no varía ni en la buena ni en la mala fortuna".

Expresó seguidamente que la Argentina "como en el pasado como en el presente y como en el futuro será siempre invariablemente una amiga de ese pueblo culto que representa Alemania", y concluyó diciendo que Alemania "tendrá constantemente en mí un hombre que no solamente reconoce toda nuestra historia y toda nuestra amistad sino que está dispuesto a honrarla y a engrandecerla".

FRANQUICIAS A TURISTAS

BUENOS AIRES, 26 (Telam). — El gobierno resolvió dar mayores franquicias a los turistas que salen del país para llevar artículos manufacturados con textiles y cueros, inclusive calzado a condición de que tales mercaderías hayan sido elaboradas con materias primas de origen nacional.

Por el nuevo régimen las aduanas quedan autorizadas a despachar sin ningún trámite previo y en calidad de equipaje sea o no acompañado hasta un valor conjunto de cinco mil pesos m. nacional en mercaderías provenientes de las mencionadas manufacturas integrando el equipaje de los turistas mayores de 18 años que regresen al exterior y hubieren permanecido por lo menos cinco días en el país. Los pasajeros provenientes de los países limítrofes podrán gozar de esas facilidades siempre que acrediten previamente al despacho aduanero una estada mínima inmediata en el país de cinco días.

Estas facilidades fueron concedidas en virtud de que la producción local de la industria textil y la de las manufacturas de cuero ha alcanzado tal elevado grado de evolución que le permite cubrir con exceso las necesidades del mercado interno.

Una Clase Magistral Dictó el Presidente de la República



Año XXVII Registro de Propiedad Intelectual No. [illegible] Nº 7918. Santa Fe, viernes 27 noviembre 1953 Fundado el 2 de noviembre [illegible], por O. Alfredo Estrada
CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR CUENTA 331 — TARIFA REDUCIDA CONCESION 1769

Hoy Reúnese la Asamb. Nacional Francesa

PARIS, 26, (Telam). — Los políticos franceses aprovecharon hoy la suspensión del debate sobre política exterior, que comenzó en la Asamblea Nacional hace 3 días, y que se reanudará mañana a las 2 de la tarde, para ponderar las ventajas y desventajas que ocasionaría otra crisis gubernamental.

El primer ministro Joseph Laniel, abrió las puertas de la crisis al presentar a la Asamblea Nacional, ayer la primera moción de confianza que ha presentado sobre política exterior gobierno francés alguno, desde que se instauró la cuarta república.

Los diputados se reunieron para decidir su actitud, y muchos de ellos salieron hacia sus respectivas provincias con el objeto de calibrar el estado de la opinión pública en sus respectivos distritos electorales.

Laniel se alineó con los partidarios de la unificación europea. Pidió a los diputados que aprueben la política de integración en una moción que aunque suave en la forma, puede producir importantes resultados.

Para algunos diputados, especialmente para los partidarios del general Charles De Gaulle, la crisis gubernamental y la posible disolución del parlamento, puede significar la pérdida de sus asientos, porque es probable que los votantes no los reelijan. El país se ha movido hacia la izquierda, mientras el gobierno de coalición avanzaba hacia la derecha.

Para otros, particularmente para los enemigos de Laniel, la crisis es la ocasión ideal para arrojar de su cargo al primer ministro, antes de la conferencia de las Bermudas, señalada para el 4 de diciembre, y eliminar así las excelentes oportunidades que ahora tiene, de que se elija presidente en las elecciones del 17 de diciembre. Si Laniel gana el voto de confianza — y los observadores dicen que no es difícil que lo gane —, el gobierno puede presentar a la asamblea para que lo ratifique, el tratado de la Comunidad Europea Defensiva (CED), que está recogiendo polvo desde hace 18 meses y que ha sido firmado por los gobiernos de todos los países que lo acordaron, pero que ha sido ratificado sólo por los parlamentos de Holanda y la Alemania Occidental.

Ese es el tratado que crea el Ejército Europeo, con la participación de las fuerzas alemanas.

MOSCU ACEPTARIA CONFERENCIAR

Una Reunión de los 4 Grandes se Realizaría

SERIA CONFUSA LA ACEPTACION

LONDRES, 26 (Telam). — Radio Moscú anunció esta noche que la Unión Soviética entregó a los embajadores de Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos una nota "en la que expresa el asentimiento del gobierno soviético a tomar parte en una conferencia de representantes de las cuatro grandes potencias".

La agencia Tass entregó el despacho a Radio Moscú que lo dió en una de los programas noticiosos escuchados aquí esta noche. El despacho tiene sólo cincuentitres palabras y aparte de dar la noticia sobre la aceptación de concurrir a una conferencia expresa que el texto de la nota será dado a conocer el veintiocho de noviembre. No da otros indicios acerca de su contenido aparte de la referencia a la aceptación.

En fuentes fidedignas de Moscú se había dicho anteriormente que la conferencia sería de ministros de Relaciones Exteriores, pero el despacho de Tass, leído por Radio Moscú no los menciona específicamente.

Habla sólo de "representantes" tampoco menciona las posibles condiciones que los soviéticos pondrían para la celebración de la conferencia.

Se recuerda que Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña rechazaron en ocasión anterior las exigencias que formuló el Kremlin para la reunión de una conferencia similar.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se confirmó a última hora de la noche, que el embajador británico en Moscú había recibido la nota soviética respuesta a la que el 16 de noviembre enviaron Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña al gobierno Ruso. En ella las potencias Occidentales lamentaban el rechazo soviético a la invitación para reunirse en Lugano el 9 de noviembre pasado para discutir el tratado de paz con Alemania y el tratado austriaco.

El Ministerio de Relaciones dijo que la nota estaba siendo traducida por la embajada en Moscú y que no era probable que se tuviera su contenido antes de la mañana del viernes.

TOKIO, 26, (Telam). — Dos temblores de tierra estremecieron a Tokio esta noche temprano. Fueron el 4o. y el 5o. que se sintieron en la ciudad en las últimas 24 horas.

Un fuerte terremoto cuyo centro estaba situado a unos 200 kilómetros al sudeste de Tokio comenzó la serie de temblores a las 2.49 de la madrugada. El fenómeno sísmico despertó a los habitantes de la ciudad, detuvo los relojes y causó un maremoto en la costa meridional de las Indias Japonesas.

Sólo una muerte se atribuyó a los temblores. Un japonés fué electrocutado por un alambre que cayó sobre él en Yokohama. Dos temblores no causaron grandes daños.

Los dos últimos se sintieron a las 5.16 de la tarde, el primero, y once minutos después el segundo.

EL CASO "COREA" DISCUTEN

PAN MUN JOM, 26, (Telam). — Los delegados aliados y comunistas presentarán su actitud definitiva en la sesión de mañana de las reuniones en que se está preparando la conferencia de Corea, tras un descanso de hoy en que se acordó para que los norteamericanos celebraran el día de acción de gracias.

Se cree que el embajador norteamericano Arthur H. Dean insistirá en que los aliados no pueden considerar "neutral" a la Unión Soviética.

Es posible, al mismo tiempo, que los comunistas lleguen a la reunión con un ultimátum basado en las decisiones a que llegaron el mariscal norcoreano Kim Il Sung y los gobernantes comunistas vecinos, con quienes conferenció en Peiping.

Dean declaró ayer que la mayor dificultad con que han tropezado hasta ahora los aliados, es la insistencia de los comunistas en que se considere a Rusia "neutral" y acuda con ese carácter y no como beligerante, a la conferencia de Corea.

Firmó un convenio la Universidad de Bs. As.

BUENOS AIRES, 26 (Telam). — El Ministerio de Agricultura y la Universidad Nacional de Buenos Aires firmaron un convenio mediante el cual se posibilita el funcionamiento de cursos en la Facultad de Agronomía y Veterinaria. De acuerdo con el mismo, se concede a la Universidad la suma de un millón doscientos mil pesos por año provenientes de los fondos de la ley de defensa forestal con el fin de que la escuela prepare profesionales especializados en bosques.

LA VENTA DE MAQUINARIA AGRICOLA

BUENOS AIRES, 26 (Telam). — Desde hoy la venta de maquinarias agrícola está sujeta a una serie de condiciones impuestas por el Ministerio de Industria y Comercio.

Los importadores y sus agentes deberán entregar la mencionada maquinaria al precio máximo que en cada caso fije el gobierno. Dicho precio estará pintado en la máquina y comprenderá a los accesorios y herramientas correspondientes.

Establece, además, que el importador y sus agentes, deben asegurar el servicio mecánico y en cada factura de venta se le indicará al productor el taller mecánico que recomiendan.

Se han adoptado medidas para que el precio de la maquinaria agrícola no incluya entre los [illegible] de gastos generales y utilidad un porcentaje que exceda el [illegible] por ciento del costo de la misma. El porcentaje aplicado hasta ahora era del [illegible].

CONVENIO SUSCRIPTO

BS. AIRES 26 (Telam) — Por sexto año consecutivo, Argentina, Gran Bretaña y Chile decidieron no realizar demostraciones navales en la Antártida, salvo los movimientos que son habituales para renovar las dotaciones y realizar las realizaciones continuas normales en esas regiones. La renovación del acuerdo se realizó hoy, en sencilla ceremonia, en el Palacio San Martín y consistió en la entrega de los documentos con el compromiso por parte del Dr. Remorino a los embajadores Henry Bradshaw Mack y Conrado Ríos Gallardo. Ceremonias idénticas se cumplieron en las cancillerías de Londres y Santiago.

Acuerdo de cooperación economica se firmaron

HONG KONG, 26 (Telam). — China comunista y Corea del Norte firmaron hoy un acuerdo de cooperación económica y cultural según se anunció por la radioemisora de Pekín.

El preámbulo del tratado dice que el mismo propenderá al afianzamiento de las relaciones entre los dos países y "preservará" las victorias ganadas en su lucha antiimperialista y mantendrá la paz en el Lejano Oriente".

Firmaron el documento Chou En Lai primer ministro chino y Kim Il Sung premier en Corea del Norte. China concederá a Corea como regalo ocho millones de dólares chinos populares unos catorce millones de libras esterlinas entre 1954 y 1957.

Solucionan en Chile una huelga de presos

TALCA (Chile), 26, (Telam) — Quedó solucionada la huelga de hambre declarada por 233 reos de la cárcel presidio de este puerto. Un inspector de los servicios de inspecciones que viajó especialmente desde Santiago intervino en la solución del conflicto; los reos acusaban al alcaide del penal de malos tratos y éste a su vez de no querer los presos aceptar las nuevas modalidades de trabajo.

La disputa del Sarre recobrará actualidad

PARIS, 26, (Telam).— Trascendió hoy que el ministro de R. Exteriores, Georges Bidault se reunirá con el canciller de Alemania, Konrad Adenauer, dentro de una semana, a fin de conversar sobre la estancada disputa del Sarre. En fuentes competentes se subrayó que el gobierno francés considera urgente reanudar las conversaciones franco-germanas sobre el Sarre, antes de la conferencia de los tres grandes en las Bermudas, que debe comenzar el 4 de diciembre.

A todo esto, la repentina crisis política nacional forzó a Bidault a no concurrir a la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores, de las seis naciones de la "pequeña Europa" iniciada hoy en La Haya.

Esta reunión habría brindado a Bidault la mejor oportunidad de entrevistarse con Adenauer, pero se entiende que éste permanecerá en La Haya, después de la reunión iniciada en la fecha y que finalizará el sábado. Entonces será posible la entrevista de los dos cancilleres.

Celebran una Fecha

10º ANIVERSARIO

BUENOS AIRES, 26, (Telam). — En el Luna Park, mañana a las 17, se cumplirá la ceremonia central con que las organizaciones gremiales y las agrupaciones peronistas del país celebrarán el 10º aniversario de la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Con el propósito de que todos los trabajadores que lo deseen puedan concurrir al lugar mencionado y seguir los detalles del acto, la C. G. del Trabajo resolvió se paralicen todas las actividades de 15 a 20 en la Capital y Gran Buenos Aires. El cese de actividades no afectará a los servicios esenciales.

En la concentración del Luna Park harán uso de la palabra, en primer término el secretario general de la C. G. T., señor Vuletich; luego el ministro de Trabajo y Previsión señor Giavarini, y por último señalará el significado de la fecha el Presidente de la República, Gral. Perón.

La palabra del jefe de Estado será escuchada en toda la República, difundida por Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión. Asimismo, ante las delegaciones del Ministerio de Trabajo y Previsión del interior del país, se efectuarán concentraciones gremiales, oportunidad en que los trabajadores podrán oír el discurso del primer mandatario y expresar su adhesión al significado del acto.

SANCION A AGIOTISTAS

BUENOS AIRES, 26, (Telam). — Otros nueve comerciantes de diferentes ramos, fueron sancionados por la D. Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimientos, por haber infringido disposiciones que reprimen el agio y la especulación.

Les impuso multas que van de los 1.000 a los 6.000 pesos, clausuras a sus negocios de 5 a 45 días, y arrestos a los responsables, de 5 a 40 días.

DESIGNACIONES EN LA JUSTICIA

BUENOS AIRES, 26, (Telam). — En el boletín oficial de la fecha se dieron a publicidad varios decretos del P. Ejecutivo, por los cuales se hacen designaciones en la justicia nacional.

Fueron nombrados los siguientes magistrados: Juez de la C. Nacional de Apelaciones de la ciudad Eva Perón al Dr. Hugo Alfredo Anzorreguy; Juez de la C. Nacional de Apelaciones de Resistencia, al Dr. Carlos Adolfo Barberan; Juez de 1a. Instancia de la Pcia. Presidente Perón, al Dr. Eduardo Roque Crespi; Juez de 1a. Instancia de la Pcia. Presidente Perón, con asiento en R. S. Peña, al Dr. Daniel Albornoz Sufferu; Juez de 1a. Instancia de Bel Ville, Córdoba, al Dr. Alejandro Nora Martínez; Juez de 1a. Instancia de la Gobernación Marítima de Tierra del Fuego, al Dr. Alberto José Paberie; Juez de 1a. Instancia de Neuquén, al Dr. Arnaldo Lazuriaga, y Juez de Primera Instancia de Posadas, al Dr. Pedro Wareycia.

En el Primer Congreso de Sdades. Cooperadoras Escolares, Realizado

EN ESE ACTO SE RINDIO EMOTIVO HOMENAJE A EVITA

BUENOS AIRES, 26 (Telam). — El presidente de la República, especialmente invitado, pronunció una clase magistral en el Primer Congreso de Cooperadoras Escolares. La ceremonia se cumplió en el teatro Cervantes y a la misma asistieron el ministro de Educación Dr. Armando Méndez San Martín, y otras altas autoridades nacionales. A las 11.05 llegó el primer mandatario, siendo recibido por la comisión organizadora del congreso, el jefe de la Policía Federal y congresales. Luego de tomar ubicación en el escenario el general Perón y las demás autoridades, la banda de la Escuela de Mecánica ejecutó el Himno Nacional.

A continuación se guardó un minuto de silencio en homenaje a la memoria de la jefa espiritual de la Nación, de cuyo tránsito a la inmortalidad se cumplieron en la fecha 16 meses.

Acto seguido el Sr. Laureano Ojeda, presidente de la comisión de delegados del interior del país, dió lectura a la resolución No. 1 del congreso, por la cual se declara al Presidente de la República primer cooperador y se fija el 8 de octubre, fecha del cumpleaños del Gral. Perón, como Día de la Cooperación Escolar.

Seguidamente usó de la palabra la señora Clara O'Gorman de Bazo Castelli, titular de la comisión organizadora del congreso, para referirse a la importancia del mismo y a la circunstancia especialísima de que la primera clase fuera dictada por el primer mandatario.

PALABRAS DE PERON

El jefe del Estado comenzó su clase magistral señalando que compartía la preocupación de los congresales al abordar un aspecto tan importante e interesante de la escuela argentina. Dijo que "el problema de la cultura y de la educación argentina no es, como muchos creen, el problema de los maestros; es el problema de todos los argentinos y debe ser resuelto por todos los argentinos en todas las circunstancias. La educación y la cultura —añadió— es la preocupación de todos, empezando por la madre en la cuna y de los ancianos que han quedado sin capacidad propia. A todo lo largo de ese tiempo es necesario escalonar el esfuerzo común por la educación y la cultura. Es indudable que ello obliga a contemplar nuevas circunstancias y a proceder con nuevos métodos. De este congreso —agregó— han de salir indudables conclusiones constructivas y reales para esas tareas, pues por sobre todas las cosas estamos dando las bases de una nueva cooperación. La misma no puede reducirse a regalar libros o dar una taza de leche, sino a que nos pongamos de acuerdo cómo debemos proceder concordantemente los padres, los maestros, funcionarios y todos para que los niños tengan una continuidad en su educación".

Seguidamente de expresar que los padres son los primeros maestros del niño, destacó que la moral hay que hacerla para el cien por ciento. Dijo que al hacerse cargo del gobierno había 4 millones de niños de los cuales 380.000 iban a los cursos medios de enseñanza y el resto iba a aprender en el dolo del taller del trabajo o en el potrero, añadió que en 1944 fueron creadas las escuelas profesionales para los hijos de los trabajadores para que no aprendieran en el dolor del taller la explotación de sus niños. "Dichas escuelas —agregó— absorberán la mayor parte de nuestros muchachos. El hombre —dijo luego— no debe ir a la escuela nada más que hasta los doce años. No debe detenerse allí la preocupación de la familia ni del Estado. También vamos en tren de realizar todo esto. No se ha cumplido todo aun, pero en el segundo plan quinquenal también está previsto este problema. Pensamos —expresó— que ha llegado el momento de encarar una reforma educacional y cultural. Sobre ello tenemos ideas propias que son [illegible] que nacen de la [illegible] del pueblo argentino. Hemos cambiado o creado una nueva filosofía que creemos adaptable a ese pueblo suprimiendo aquel individualismo egoísta que ha reinado en el país muchos años y reemplazarlo por un sentido altruista y de comunidad".

Después de otras consideraciones destacó que para llevar adelante las reformas sociales hay solo un sistema: el humanístico. "Es necesario —recalcó— llegar con esas ideas reformadoras al espíritu y a la comprensión de cada uno. Cuando eso se haya realizado, la reforma ya está en marcha. Para las grandes reformas se necesitan dos clases de hombres: los de acción y los predicadores.

"Yo aseguro que si conseguimos saturar con ideas nuevas morales, culturales y educacionales, al pueblo argentino y todos trabajamos con el mismo objetivo y unidad, en cinco años cambiaremos la República Argentina. Miles de años se ha predicado nuestra doctrina cristiana en el mundo entero pero, sin embargo, pese al esfuerzo, no se han obtenido los objetivos que pudieron haberse conseguido por estar los predicadores huérfanos de las naciones y pueblos. Nosotros —añadió— no queremos incurrir en el mismo error. Nuestra doctrina, que será nacional, no padecerá del mismo mal. Cada uno de nosotros se convertirá en un predicador y ustedes verán el resultado que obtendremos. Los pueblos que no son capaces de eso no alcanzarán una cultura. En esto —manifestó—, el plan que el Estado va a seguir es muy simple, como todos nuestros planes. En la vida —acotó— las cosas simples son las únicas que triunfan. Pensamos que para que exista esta continuidad congruente y perfectamente bien coordinada, tenemos que ponernos todos a la tarea de realizarla y de ahí que tenga yo que agradecerles a ustedes por la tarea que realizan en el aspecto de la cultura que es el hogar y la casa".

Una cerrada ovación rubricó las expresiones del jefe del Estado, al cabo de una serie de consideraciones sobre el importante tema de la educación de la niñez en la escuela y la consagración del individuo en las aulas universitarias.

HABLARA PERON EL MARTES

BS. AIRES, 26 (Telam) — El presidente de la República general Perón dirigirá la palabra el martes próximo a los dirigentes de las 25 federaciones económicas regionales de provincias, territorios y Capital Federal que se hallan agrupadas en la Confederación Gral. Económica de la República Argentina.

El acto se efectuará en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno. La palabra del jefe del Estado será trasmitida, por Radio a todo el aire.

Proyecto de Reforma a la Ley Electoral

MODIFICARIASE 45 ARTICULOS

BUENOS AIRES, 26 (Telam). — Tuvo entrada hoy en la Cámara de Diputados de la Nación un proyecto de reformas a la ley electoral 14.032, en vigencia que suscriben los miembros de la mesa directiva del cuerpo y del bloque Peronista y el señor Oscar Albrieu como miembro de la Comisión de Asuntos constitucionales. Los firmantes de la iniciativa comprendida dentro de los asuntos fijados por el Poder Ejecutivo para considerar en el período de sesiones extraordinarias son los señores Antonio J. Benítez, Miel Asquía, Armando Vergara, Ernesto Carrera, Balbi, José Tesorieri, José Alonso y la señora Dgliumini de Parodi.

La iniciativa que fué presentada poco antes de comenzar la reunión de la fecha modifica sus 45 artículos de la ley actual y fué girada a la Comisión de Asuntos Constitucionales para su estudio.

Entre las reformas principales que se introducen se establece que el número de circunscripciones en la provincia de Catamarca, Corrientes, Eva Perón, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Presidente Perón, Salta, San Juan, San Luis, Santiago del Estero y Tucumán será igual al de diputados que les corresponda elegir en las respectivas renovaciones. El número de circunscripciones en la Capital Federal y Provincias de Bs. Aires, Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe será igual al de diputados que les corresponda elegir en la respectiva renovación menos uno. Este cargo excedente será discernido al candidato del distrito que hubiera reunido mayor cantidad de sufragios sin resultar electo en su respectiva circunscripción.

Los límites de las circunscripciones serán fijados por las legislaturas y en su defecto lo hará el Poder Ejecutivo. Cada distrito será dividido en tantas circunscripciones como diputados corresponda elegir en cada renovación, uno para completar diputados practicará el sorteo para determinar cuáles serán los legisladores que deberán cesar en su mandato en la primera renovación.

Los territorios nacionales elegirán un delegado a la Cámara de Diputados por cada 100.000 habitantes o fracción que no baje de 50.000, según las cifras del último censo pero esa representación nunca será inferior a 2. En los territorios cuyo único delegado cese por sorteo se elegirán dos representantes en la primera renovación uno para completar el período.

Se incluyen modificaciones de forma sobre funciones de los jueces y de las juntas electorales, se indica que los partidos políticos deberán registrar la lista de candidatos hasta 45 días antes de la elección, se preven otras disposiciones sobre acción pre - electoral designaciones de autoridades de mesas confección de actas impugnaciones forma de elección y realización de escrutinios.

El elector que no vote tendrá sesenta días para justificarse ante el Juez Electoral. Los injustificados pagan multa y no podrán ser designados para desempeñar funciones o empleos públicos durante un año a partir de la elección. Si fuesen empleados públicos serán objeto de sanciones disciplinarias que pueden llegar a la cesantía en caso de reincidencia.

Se establece en otras modificaciones que serán excluídos los dementes declarados en juicio recluídos en asilos públicos los sordomudos que no sepan darse a entender por escrito, los soldados de las tres armas y los agentes de policía de la Nación y Provincias, los detenidos por orden de juez competente los condenados por delitos comunes y por faltas previstas en las leyes de juegos prohibidos los condenados por deserción los infractores a las leyes de servicio militar hasta no haber cumplido con el recargo de las mismas los rebeldes en causa penal los que en virtud de otras disposiciones legales quedaran inhabilitados para el ejercicio de los derechos políticos.

Se legisla asimismo sobre rehabilitación para el ejercicio del sufragio lo que estará a cargo de oficio por el juez electoral. También se introducen disposiciones sobre depuración de padrones electorales. Los electores que no figuraren en las listas provisionales o estuviesen anotados en forma errónea, tendrán 20 días para reclamar y podrán hacerlo hasta 30 días antes de la elección. Los jueces no podrán dar órdenes directas de inclusión de electores en los registros ya remitidos a los presidentes de mesas electorales.

EN FORMA TERMINANTE SE RECHAZO LA PROPUESTA SOVIETICA

NACIONES UNIDAS, 26, (Telam). — La Comisión Política Principal de la Asamblea General, rechazó hoy en forma abrumadora, la resolución de "paz" en bloque, presentada por la Unión Soviética, a pesar de la insinuación hecha poco antes por Andrei Vishinsky de que tal vez Rusia tenga armas atómicas y de hidrógeno que Estados Unidos aun no posee.

No se votó la propuesta rusa en conjunto, pero en las votaciones, párrafo por párrafo, la comisión rechazó una de las estipulaciones de la propuesta soviética. Ninguno de los párrafos logró más de 12 votos a favor.

La propuesta soviética rechazada, pedía en general la proscripción de las bombas atómicas y de hidrógeno, el control internacional de la energía nuclear, la supresión de la propaganda bélica y la abolición de las bases de las grandes potencias en territorios extranjeros.

La votación se realizó después que Vishinsky, en una diatriba de dos horas contra Estados Unidos y Occidente, insinuó que Rusia probablemente tenga armas nucleares que ningún otro país posee.

Respondiendo a las declaraciones hechas esta semana por el ministro de Estado británico, Selwyn Lloyd, de que Rusia está pidiendo la supresión de medios que no necesita o en los cuales está en situación de inferioridad, Vishinsky dijo: "Esta idea de la superioridad, que supuestamente tienen otros países, es simplemente un cuento de hadas. ¿Cómo puede alguien hablar de estas cosas en estos momentos, cuando la Unión Soviética tiene efectivamente la bomba atómica y de hidrógeno y cuando la Unión Soviética no está detrás de otros países a este respecto, de otros países que aun podrían no tener todo lo que la Unión Soviética ya tiene en este campo?".

"Sin embargo —dijo más adelante—, la Unión Soviética pide su supresión y eliminación, a pesar del hecho de que la bomba atómica esté en manos soviéticas o norteamericanas, es igualmente efectiva en lo que se refiere a fuerza y potencia. Si los Estados Unidos, como sus portavoces oficiales lo han declarado repetidamente, considera a la bomba atómica como un arma decisiva, ¿por qué no podría ser también un arma decisiva en manos de la Unión Soviética?".

Vishinsky abogó enérgicamente por la supresión de las bases en el extranjero, diciendo: "Los norteamericanos quieren aterrorizar a Moscú con aviones. ¿Acaso los aviadores norteamericanos quieren bailar un foxtrot con las chicas rusas. Acaso quieren acercarse más para poder hacer arrumacos a las chicas rusas?".

El delegado ruso denunció "el vergonzoso acuerdo" de Estados Unidos con España y dijo que "las heridas causadas a mi pueblo por la división azul de Franco, no se han curado aún completamente".

Vishinsky dijo que Rusia no tenía intenciones agresivas contra nadie y que las bases soviéticas en Rumania, por ejemplo, fueron instaladas de acuerdo con el tratado de paz y solamente para mantener las líneas de comunicación. También reiteró que la próxima conferencia de los "Tres grandes" occidentales en Bermudas "no contribuirá a la disminución de la tirantez, sino que servirá sólo para aumentarla".

Después de Vishinsky, Cabot Lodge hizo un llamado al mundo comunista "en nombre de Dios" para que opte por el camino de la paz.

Nombre Imagen Original: 00015126.000.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el mar mar 4 09:45:45 ART 2

Hubo Ayer Lesionados en Accidentes Varios

En circunstancias no bien establecidas, un menor resultó ayer víctima de un accidente casual.

Se informó que siendo las 13.30, Francisco Rodolfo Montesano, argentino, de 13 años, que vive en Simón de Iriondo 8787 recibió una coz de un caballo propiedad de su padre, que vive en el mismo lugar, sufriendo a consecuencia de ello una profunda herida en la frente que le hizo perder el conocimiento. Trasladado de inmediato al Hospital 17 de Octubre, fué sometido a una delicada intervención quirúrgica, siendo su estado grave.

ACCIDENTE A UN CICLISTA

Desde calle 4 de Enero frente al No. 3023, fué trasladado al Hospital 17 de Octubre, Francisco Acosta, argentino, de 43 años, domiciliado en la, S/N, 3343, quien presentaba una herida en la frente y se había desvanecido. Se presume que mientras circulaba en bicicleta por la referida arteria, cayó al pavimento, ocasionándose la lesión que le hizo perder el conocimiento.

ACCIDENTE CASUAL

Entre Gregorio Saucedo, argentino, de 32 años, domiciliado en Amenábar 3535 y su concubina Francisca Reyes, se suscitó un altercado al que pretendió poner fin el primero agrediéndola con un cuchillo. En esas circunstancia intervino en defensa de la mujer el vecino Julio Rafael Fernández, de 22 años, que vive en el mismo lugar y al intentar desarmar a Reyes, se le salió el arma y se produjo una herida en la mano derecha. Fué curado en la Asistencia Pública.

DENUNCIA DE HURTO

En la comisaría 5a. compareció ayer Nelio Moore, que vive en la localidad de Alejandra y accidentalmente en calle Alvear 3099, dando cuenta que autor o autores que ignora, del interior de una billetera que guardaba dentro de uno de los bolsillos de un saco que estaba sobre una silla, le hurtaron la suma de $ 600.

PRINCIPIOS DE INCENDIOS

En la finca de calle San José 1349, donde vive Martín López, ocurrió ayer por la mañana un principio de incendio, al tomar fuego una cocina a gas de kerosene. El mismo fué sofocado por su hija Raquel, argentina, de 18 años, que sufrió leves quemaduras en las manos. Concurrió una dotación del C. de Bomberos, pero sus servicios no fueron utilizados.

—En una modesta vivienda de Juan del Campillo Nº 2922, se produjo un principio de incendio, cuyos moradores lo sofocaron en el preciso momento que acudía una dotación del Cuerpo de Bomberos.

Lotería Popular

Sorteó ayer la lotería de la Provincia de Buenos Aires, resultando favorecido con el premio mayor el número:

18.451

Los premios siguientes correspondieron a las cifras:

15711	5498	7224	5190
20695	26269	2724	14205
18359	19435	20595	26019
14142	26331	26445	23394
28283	28364	23905	40553

ACERCA DEL MAPA EDAFOLOGICO HABLO EL ING. A. SOMASCO

Por L.T.9 Radio Santa Fe y L.T.8 Radio Rosario de Rosario, en la audición "El Gobierno es amigo de los agricultores", disertó el Director de Química, de la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias.

El Ing. Antonio O. Somasco en su disertación, hizo un detenido análisis del tema: "El suelo y el Mapa Edafológico".

Sociedad Vecinal "17 de Octubre"

La Sociedad Vecinal "17 de Octubre", realizará el 29 del corriente a las 9, asamblea general ordinaria, en su local de calle Mendoza Nro. 4040. En tal oportunidad se procederá a elegir nuevos miembros de la C. D. para llevar a cabo la renovación parcial de la misma.

NOTICIAS DE GALVEZ

GALVEZ. (C.)— Bajo los auspicios de la Biblioteca Popular "Beethoven" y en homenaje a Santa Cecilia, patrona de la música, realizó un concierto musical el Conservatorio "Ciconi", estando a cargo el mismo de los alumnos del establecimiento, que interpretaron un selecto programa.

Festival boxístico: Patrocinado por el "Justo Suárez Boxing Club" tendrá lugar hoy, a las 21.30, un interesante festival boxístico a cargo de los púgiles santafesinos y galvenses. Santafesinos: R. Flores, C. Martínez, M. Pallero y Luis Siviero, quienes enfrentarán, respectivamente, a los locales: A. Ferrazini, J. Farías, S. Ferreyra y Aldo Córdoba.

Bachilleres festejan el 30 aniversario del egreso del C. Nacional

La "Asociación Bachilleres del Colegio Nacional año 1923", con motivo de cumplirse treinta años de su egreso ha invitado a todos los egresados de ese año a los festejos que se realizarán en esta ciudad mañana y pasado.

Mañana, en horas de la mañana, una delegación de asociados se trasladará al Cementerio local para rendir homenaje a los ex-rectores, ex-vice rectores y ex-profesores desaparecidos, colocando en las tumbas q' guardan sus restos sendas ofrendas florales.

También mañana por la noche, en los salones del Ritz Hotel se servirá una comida de camaradería, a la que asistirán los bachilleres, acompañados por sus señoras esposas y el domingo, en una casa-quinta próxima a esta ciudad, se realizará un picnic al que asistirán los asociados en compañía de sus familiares, como así también profesores que ejercían la docencia con anterioridad a esa promoción.

PERMUTO CASA

Muy céntrica 3 hab. dep. alquiler antiguo, por otra 3|4 hab. Informes por carta a F. H. este Diario.

36611v.8|12

Río Ceballos

CORDOBA

Magnif. Chalet rec. construído casi Av. San Martín.

SE VENDE

Muy barato y con facilid. Inf. San Jerónimo 1947 R. B. T. 22360.

RADIO LUMINTON

Mendoza 2971 Tel. 12688

RADIOS Philips mensuales . . . $ 40.-
HELADERAS a hielo mensuales . . . $ 50.-
VENTILADORES . . Casba y Siam, mens. 60.-
MAQUINAS de coser y bordar, mens. 150.-
TOCADISCOS Luminton . . . . $ 195.-
COMBINADO de pie, garantido $ 1.990.-

Techados asfálticos

Solucione el problema de las goteras en los techos de su propiedad

Llame al

"CASA CAMARGO"

Necochea 3256 Tel. 18878

GRAN CERES HOTEL

De Rafael N. Zamora y Cía.

El de mayor prestigio en el Noroeste santafesino

Ceres T. 137 F. C. Mitre

El Sr. JASPER M. LEADBITTER está realizando una jira por el interior de nuestro país, con el propósito de conocer, en forma directa, la expresión cultural del pueblo argentino. Durante su estada en nuestra ciudad el señor Leadbitter, que pertenece a la Embajada Británica en carácter de Primer Secretario de Informaciones, visitó nuestra casa, departiendo con el señor J. Raúl Estrada, miembro de la empresa.

Muestra de Bernaldo de Quirós en Rosario

Mañana a las 13, se inaugurará oficialmente en todas las salas de la planta baja del Museo Municipal "Juan B. Castagnino", de Rosario la Exposición Retrospectiva de Cesáreo Bernaldo de Quirós que reúne todos los cuadros del artista entrerriano que se exhibieron recientemente en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Este acontecimiento artístico ha despertado extraordinaria expectativa en aquella ciudad y se realiza en cumplimiento de directivas del Superior Gobierno de la Provincia en materia de Cultura, de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo V del II Plan Quinquenal.

A la ceremonia inaugural han prometido su asistencia el Sr. Gobernador de la Provincia, el Cardenal Caggiano Obispo de Rosario, diputados nacionales y provinciales, autoridades municipales, militares, consulares, gremiales y numerosas delegaciones de centros artísticos de Rosario, Capital Federal, Santa Fe y Entre Ríos que se trasladarán a Rosario con tal objeto.

El discurso inaugural de esta exposición estará a cargo del Sr. Ministro de Educación y Cultura, profesor Don Luis Albornoz.

La exposición, de conformidad con lo informado por la Academia Provincial de Cultura, permanecerá abierta un mes en la ciudad del Sud.

NOTAS GREMIALES

UNION DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACION

El Interventor del Consejo Regional Santafesino, Zona Norte de la Unión del Personal Civil de la Nación, ha dispuesto convocar a asamblea a los afiliados de la Seccional Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, mediante la siguiente resolución:

Visto: Que atento al informe que en forma verbal han producido los Delegados Colaboradores de la Seccional No. 445 "Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto", por lo que resulta que, habiéndose confeccionado el padrón de afiliados como así también que han llegado a su término todas las gestiones tendientes a la reorganización que le fuera encomendada, nos encontraríamos en condiciones de llamar a asamblea general extraordinaria a los fines de proceder a la elección de los asociados que integrarán los distintos cargos en dicha Junta Seccional.

Por tanto: El Interventor del Consejo Regional Santafesino Zona Norte, de la Unión del Personal Civil de la Nación, Resuelve:

Art. 1o.) Convocar a los afiliados de la Seccional No. 445 "Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto" para la asamblea extraordinaria que se llevará a efecto en la sede gremial el día 5 de diciembre próximo, de 8 a 12.

Art. 2o.) Líbrese la correspondiente comunicación de convocatoria en que deberá insertarse las normas a que se ajustará el acto eleccionario, el que será controlado y autorizado por el suscripto en su carácter de Interventor de esta Regional.

CONGRESO DE LA CONF. EMPLEADOS DE COMERCIO

Conforme se ha venido anunciando, durante los días 28, 29 y 30 del corriente, tendrán lugar en la Capital Federal las deliberaciones del VII Congreso Nacional Ordinario de la Confederación General de Empleados de Comercio, convocado por el Consejo Directivo de dicha central obrera.

Las deliberaciones del Congreso al que asistirán delegados del gremio de empleados de comercio de todo el país, tendrán lugar en el Palacio "Ministro Borlenghi", propiedad de la citada Confederación y ubicado en las calles Florida y Sarmiento, dando comienzo el 28 en horas de la mañana y prosiguiendo durante los días indicados para considerar numerosos asuntos de importancia.

La sesión de clausura se llevará a cabo el 30 a las 13, en el Teatro Colón, oportunidad en que hará uso de la palabra el secretario general de la Confederación y Ministro del Interior Sr. Angel G. Borlenghi y el Presidente de la Nación General Juan Perón.

Para asistir a las sesiones del Congreso de referencia, viaja de esta capital una delegación del Centro "Unión Empleados de Comercio" integrada por el secretario general Sr. Juan C. Apullán, subsecretario Sr. Francisco J. Cejas y los miembros de la Comisión Directiva señores Juan M. Giordia y Néstor Calzi.

UNION OBRERA DE MOLINEROS

Las autoridades de la Unión Obrera Molinera Argentina, informan que con motivo de la reducida concurrencia a la reunión del 22 del cte., en que debía continuar la asamblea iniciada el 15 del actual, los asistentes con la anuencia de los miembros del C. E. presentes, resolvieron seguir en cuarto intermedio hasta el 28 del cte. a las 9.30.

TRIBUNALES

CAUSAS FALLADAS

La Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Benlet, dictó fallo en el proceso contra José Gioria, Viviano o Bibiano Ramos y Arturo di Giácomo por participar de tentativa de estafa los dos primeros, y el último estafa y tentativa de estafa en concurso real. Se tiene por desistido al fiscal del recurso de apelación. Confirma la sentencia que absuelve de culpa y cargo a Ramos y la revoca en cuanto a Giácomo y Gioria, a los que condena como partícipes de tentativa de estafa, a un año de prisión condicional, a cada uno y costas. Dispone que el automóvil marca De Soto sea restituído a su legítimo propietario Domingo Di Giácomo, querellante en autos. En 800 pesos los honorarios del doctor Armas por su intervención en esta instancia y 400 pesos los del doctor Cocilio, por igual concepto.

Sentencias de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Roulet.

—En el proceso contra José Testa, estafa, se confirma el auto que no hace lugar a la libertad del prevenido bajo fianza, con costas. En 150 pesos los honorarios del doctor Amadeo Ramírez, por sus trabajos en esta instancia.

—En el proceso contra Bartolomé Martínez, estafa, se confirma el auto que no hace lugar a su libertad bajo fianza. En 150 pesos se fijan los honorarios del doctor Amadeo Ramírez, por sus trabajos en esta instancia.

—En el proceso contra Francisco Zárate, hurto, se confirma el fallo que lo condena a seis meses de prisión, que tendrá cumplida a los cinco meses y 26 días de ser reencarcelado.

Sentencias de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Kleisinger.

—En el proceso contra Enrique Victoriano Flores y Antonio Azarzola, robo, fué confirmado el auto de sobreseimiento.

—En el proceso contra Sebastián Reynaldo Quenglas, hurtos reiterados en concurso real, se confirma el fallo que lo condena a seis meses de prisión. Tendrá cumplida la pena a los cinco meses y 25 días de ser reencarcelado.

—En el proceso contra Juan Benito Pueblo, lesiones graves, se confirma el fallo que lo condena a un año de prisión en forma condicional. Se regulan en 350 pesos los honorarios del doctor Jorge Raúl Tejerina, por sus trabajos en esta instancia.

PUERTAS

VIDRIERA cedro 2 x 0.70 . . $ 159.-
PLACA 2 x 0.70 $ 175.-
VENTANA 120 x 100 . . $ 159.-

Gran surtido de puertas, ventanas y celosías a precios más bajos de plaza

Plan "Eva Perón"

Juego completo de aberturas de madera

PLAN "A y B" $ 2.199
PLAN "C" $ 2.899
PLAN "D" $ 3.599

Facilidades de pago
Transferencia Bancos

Casa "EL AS"

SALTA 2956

ARCORE S.R.L.

RIVADAVIA 3255 T. E. 22980 - 30029 SANTA FE

REPUESTOS PARA AUTOMOTORES

Cojinetes a Bolillas y a Rodillos
el surtido más completo

En la Cervecería Santa Fe, realizóse ayer un agasajo

En la tarde de ayer en las instalaciones del campo de deportes de la Cervecería Santa Fe, se realizó un acto, en cuya oportunidad se hizo entrega de 4 medallas y 24 diplomas a obreros y empleados del establecimiento que se han acogido a los beneficios de la jubilación.

En esa oportunidad, se congregó todo el personal de la planta industrial, procediéndose a entregar a cada uno de los ex empleados dichos presentes recordatorios.

Hicieron uso de la palabra, el interventor del establecimiento, Sr. Emilio Ruiz Echesortu y el gerente, Sr. Héctor Spinetto.

El acto transcurrió en un ambiente de camaradería, sirviéndose un refrigerio a todos los asistentes.

Rindieron Homenajes a S. Martín, al General Perón y a Eva Perón

Mucha solemnidad y emotividad alcanzaron las ceremonias que ayer se realizaron en homenaje al General don José de San Martín, a la Jefa Espiritual de la Nación, Sra. Eva Perón y de lealtad y reconocimiento a su extraordinaria obra de gobierno, al Presidente de la República, General Perón.

La primera ceremonia

Se cumplió en el Hospital Psiquiátrico Dr. Tomás Perón, a las 10.30, consistente en el descubrimiento de un busto de la Mártir del Trabajo, que fué bendecido por el Reverendo Padre Piñota, ofreciéndolo, seguidamente, dos empleados del establecimiento y recibido por el Director del Hospital, doctor Javier Pérez Parachú. Presidió esta ceremonia, en representación del Poder Ejecutivo, el Ministro de Salud Pública y Bienestar Social, doctor José Argüelles Repetto, estando presentes el sub-secretario de la cartera, legisladores, funcionarios de la Sanidad, autoridades, personal del establecimiento y público.

El acto central

A las 11.30, tuvo lugar otra emotiva ceremonia en una de las dependencias del Ministerio de Salud Pública calle Juan de Garay entre 1ro. de Mayo y 9 de Julio, perteneciente a la Dirección de Administración de la citada secretaría de Estado, presidida también por el Ministro de Salud Pública y Bienestar Social, al que acompañaba el Sub-Secretario, doctor J. Enrique Martín.

Se encontraban presentes, el Delegado Regional de la Confederación General del Trabajo, Diputado Nacional señor José C. Pérez; representantes del Partido Peronista en sus dos ramas; Jefe de la 5a. Zona del Ministerio de Salud Pública de la Nación, doctor José María Bassó; el Coronel Argentino Esteban Grandi, Comandante Arma de Artillería del Comando Grupo "C"; legisladores; funcionarios de la sanidad, entre los que se encontraban el Presidente de las Jornadas de Hidatidosis y Rabia, doctor Gianchetta Sivori y autoridades que participan en las mismas así como una gran cantidad de empleados de la sanidad provincial.

Dió comienzo con la ejecución del Himno Nacional, por la fanfarria de la Guardia de Seguridad de Caballería. Acto seguido se procedió al descubrimiento de los bustos en el orden siguiente: a invitación del Presidente de la Asociación del Personal del Ministerio de Salud Pública, descubrió el busto del General San Martín, el Ministro de Salud Pública, en nombre del Poder Ejecutivo, acompañado por el Coronel Argentino Esteban Grandi. Luego el Delegado Regional de la C. G. T. don José C. Pérez, con el Presidente de la Asociación del Personal del Ministerio de Salud Pública y B. Social de la Segunda Circunscripción, descubrieron el busto del General Perón y acto seguido procedieron al descubrimiento del busto de la Jefa Espiritual de la Nación, la Diputada Provincial, señorita Raquel Hernández y la niña Carmen Magallanes.

Finalizada esta parte de la ceremonia, el trompa de la Guardia de Seguridad de Caballería ejecutó un toque de clarín, procediéndose a guardar un minuto de silencio. Luego, el Superior de la Orden de los Franciscanos, Reverendo Padre R. Mass, tuvo a su cargo la bendición de los bustos.

Acto seguido se colocaron ofrendas florales, en el orden siguiente: Departamento de Odontología; Centro Antituberculoso; Asociación del Personal del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; Personal del Gabinete y de la Delegación Contable del Ministerio.

Finalizada la colocación de ofrendas florales, hizo uso de la palabra el Presidente de la Asociación del Personal del Ministerio, señor Narciso Gómez y seguidamente ofreció los bustos la Presidenta de la Comisión de Homenaje.

Muestra anual de Esc. Fábrica No. 1

La dirección de la Escuela Fábrica de Industrias Electrotécnicas No. 1, invita a autoridades, padres de alumnos, vecinos y público en general a la Exposición de Trabajos realizados durante el año escolar y funcionamiento de talleres, los días 28 y 29 del cte., de 19 a 21.

Colocan una placa en la Esc. Rivadavia

Los alumnos egresados de la Escuela Rivadavia en el año 1927, mañana a las 9.30 colocarán en el mencionado establecimiento educacional, una placa recordatoria de su paso por las aulas, luego de la realización de los actos con que se dará término a los cursos del presente año lectivo.

Sociedad Unión Industrial de Sta. Fe.

La Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, informa a los expositores que tienen contratados stands en la Muestra Industrial que se encuentra a su disposición el local en que se realizará la misma pudiendo en cualquier momento concurrir con sus mercaderías, etc., para proceder a su instalación.

Comerciantes de juguetes, se reúnen

El Centro Comercial de Santa Fe, a pedido del Departamento General de Industria, Comercio y Abastecimiento de la Provincia, invita especialmente a los comerciantes que venden juguetes en general, a la reunión a realizarse hoy a las 19 en la sede social del Centro Comercial, calle San Martín 2646, para convenir las formas de venta de juguetes para las fiestas 1953-1954.

A esta reunión deberán concurrir todos los comerciantes de cualquier naturaleza que habitualmente expenden juguetes para poder así dar cumplimiento a las leyes nacionales que reglamentan su venta.

Prohiben realizar gestión a empleados

El ministro de Salud Pública y Bienestar Social, ha emitido una resolución actualizando una disposición por la que se prohibe al personal de su dependencia la realización de gestiones particulares ante otros ministerios, o reparticiones del gobierno, durante las horas de oficina, sin la autorización del superior jerárquico.

La resolución de referencia establece la aplicación de severas sanciones a los funcionarios y empleados de la nombrada secretaría de Estado —sin distinción de jerarquía que transgredan las disposiciones dictadas en tal sentido.

La medida ha sido adoptada en razón de haberse constatado el incumplimiento de la resolución emitida en su oportunidad.

Escuela Téc. Prof. para Mujeres No. 70

Ayer fué inaugurada en el local de la Escuela Técnico Profesional para Mujeres No. 70 "Eva Perón", sita en calle Juan J. Paso entre Urquiza y Francia, Barrio Centenario, la exposición de trabajos realizados por el alumnado en el corriente año.

Dicha muestra continuará hoy, de 19.30 a 21.30, a cuyo efecto las autoridades de la misma, invitan a los padres, vecinos y público en general a concurrir a admirar la labor anual de las alumnas.

DISTRIBUCION DE PREMIOS EN EL COL. INMACULADA

Mañana se realizará en el Colegio de la Inmaculada Concepción, la distribución de premios correspondientes al año en curso.

El programa preparado, incluye a las 8, una fiesta eucarística de acción de gracias a Dios por los beneficios recibidos durante el año. Celebrando el rector del colegio R. P. Albino S. Grassi, S. J. una misa de comunión. La plática estará a cargo del R. P. Víctor Prosi, y otras ceremonias a desarrollarse en la Iglesia de

CASA DE GOBIERNO

Temprano se hizo presente en su despacho de la Casa de Gobierno, el Gobernador de la Provincia, doctor Luis Cárcamo, quien inició su jornada de trabajo con el estudio de numerosos e importantes asuntos, y aquellos que le fueron sometidos a su consideración por sus colaboradores más inmediatos.

Después de conferenciar por separado con los ministros, concedió audiencias, recibiendo a legisladores.

EN LOS MINISTERIOS

El ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Agustín Bassó, concurrió a la hora de costumbre a su despacho. Estudió los asuntos de la cartera, atendiendo al público.

—El ministro de Educación y Cultura, Prof. Luis Albornoz, estuvo dedicado a sus tareas, atendiendo al público.

—El ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. José Argüelles Repetto, estudió los asuntos de la cartera, dictando disposiciones en los de urgencia, y atendió al público.

EN LAS SECRETARIAS

A la hora de costumbre concurrieron a sus respectivos despachos los secretarios general administrativo, Dr. Raúl Dabadié y general técnico, Ingº Raimundo Fajardo. Dedicaron atención a los asuntos de la secretaría y atendieron al público.

Distribuirán Premios en el Colegio Jobson

Mañana, con motivo de la terminación del curso escolar del colegio Jobson, se llevará a cabo una solemne misa de Acción de Gracias, a las 8.30, en la parroquia de San Juan Bautista, que celebrará el obispo Auxiliar D. Manuel Marengo y en despedida de los peritos mercantiles y Distribución de Premios, por la tarde, a las 18, en el patio principal de la mencionada casa de estudios, se desarrollará el siguiente programa:

18: Distribución de premios. Izamiento de la bandera. Himno Nacional. Premios de honor, religión, excelencia y especial de Convictorio. Premios a los alumnos de 5º año: Entrega de medallas "Asociación Ex Alumnos".

Nuestra Señora de los Milagros.

A las 17, luego de entonarse el Himno Nacional, se procederá a hacer entrega de los premios de excelencia perpetua, de excelencia y distinción, de clase y el premio de la Asociación de ex-Alumnos. En su transcurso se efectuará el nombramiento del abanderado del colegio para el curso escolar del año 1954, cumpliéndose además un programa de carácter artístico, de recitados y coro, para finalizar con la entonación del Himno del Colegio.

Despedida de los Peritos Mercantiles, por el alumno Humberto J. Capdevila.

Breves palabras por el H. Hno. Director. Canto de despedida.

Premios a los alumnos de cuarto y tercer año. Ejercicios con aros por alumnos de tercer grado.

Premios a los alumnos de segundo y primer año. "Serenata de la noche", versión coral a 4 v. m. de J. Bassó. "Bajo el cielito pampero" pericón de Viladomat a 3 voces. Premios a los alumnos de sexto y de quinto grado. "La ronda de los ratones" por alumnos de primer grado superior. Premios a los alumnos de cuarto y de tercer grado. "El gaucho" vidalita por alumnos de primer grado inicial. Premios a los alumnos de segundo grado y primero superior. Ejercicios con clavas por alumnos de primero y segundo año. Premios a los alumnos de primer grado inicial. "¡Oh, patria mía", versión coral a 3 v. m. de Percuoco sobre la marcha Rakoczy. Los coros serán dirigidos por el Rdo. Hno. Gabriel, acompañando en el piano el profesor Juan Bassó.

La dirección y el personal docente ha cursado la invitación de estilo a las autoridades, padres y allegados al Instituto religioso de referencia.

Homenaje a Eva Perón en el Palacio Escolar

Con motivo de cumplirse en el día de ayer, otro mes del deceso de la Sra. Eva Perón, se cumplió un acto recordatorio en el Palacio Escolar, del que participó el personal de las distintas direcciones de la Educación, consistiendo el mismo en la colocación de una ofrenda floral al pie del busto de la Jefa Espiritual de la Nación, guardándose luego un minuto de silencio como homenaje a su memoria.

En oportunas frases se refirió al significado del simbólico acto, el señor Armando A. Tasi, Director de Administración de la Educación, que patrocinó la emotiva ceremonia.

BALTASAR BASONE
VIAMONTE 933
BUENOS AIRES

FORD 1946, 41 y 42, de Luxe 4 puertas; totalmente reacondicionados; pintura y tapizado nuevo.
FORD 1938, Standard; 4 puertas; totalmente reacondicionado; pintura y tapizado nuevo.
RURAL CHEVROLET 1942, para 8 pasajeros; totalmente reacondicionada; tapizado de cuero.
HUMBER 1942, con radio, 4 puertas, muy buen estado; tapizado de cuero de fábrica.
M.G. 1942; techo corredizo, 4 puertas; totalmente reacondicionado; tapizado de cuero; pintura nueva.
FORD 1946 PREFEC, muy buen estado; tapizado de cuero; pintura y gomas nuevas.
WILLYS 1940 [illegible]; gomas nuevas; 4 puertas.
CAMION CHEVROLET 1942, totalmente reacondicionado; carrocería, cabina y pintura nueva.
CAMION DODGE 1942, totalmente reacondicionado; carrocería y pintura nueva.
CAMION G.M.C. 1946, motor y caja Ford 1950; totalmente reacondicionado.
ACOPLADO E.I.M.A. para 12 tn., carrocería nueva.

Estas unidades tienen colocadas cubiertas [illegible] acepto cambios; facilidades de pago. Compro automóviles, pago contado. Dirigirse personalmente o por carta, a BALTASAR BASONE — VIAMONTE 933 — BUENOS AIRES

UNIVERSITARIAS

Desígnose delegado al Segundo Congreso Nacional de Cartografía

El Rector de la Universidad Nacional del Litoral, dispuso adherir esa casa de estudios, al Segundo Congreso Nacional de cartografía, que se llevará a cabo en la ciudad de Córdoba, los días 7 al 12 de diciembre próximo.

En representación de la Universidad concurrirá, el Profesor de la Facultad de Ciencias Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales Aplicadas a la Industria, Ing. Jorge A. Laureiro.

En el referido congreso serán tratados diversos asuntos vinculados a la enseñanza que se imparte en las cátedras de Topografía y de Geodesia y a las especialidades de las carreras de Ingeniero Geodesta y de Agrimensor, conforme con la nueva orientación impresa en los respectivos planes de estudios en las universidades del país.

La C. G. U. agradece la colaboración para la 5a. Olimpíada Interuniversitaria argentina

En nota que firma el señor Marcelino Castillo, Presidente del Comité Olímpico e integrante de la Confederación General Universitaria, se agradece al Rector de la Universidad doctor Raúl N. Rapela, las gentilezas dispensadas, al Comité Olímpico Permanente, con motivo de la realización de la 5a. Olimpíada Interuniversitaria Argentina, que fuera organizada por los estudiantes del país, por intermedio del organismo madre: La Confederación General Universitaria.

Actuación del Teatro Infantil en la Escuela "López y Planes"

El 29 a las 15, en el local de la Escuela Fiscal "López y Planes" (Tucumán número 2560), se presentará el Teatro Infantil del Instituto Social que dirige la señora Neri Milesi de Aguirre. El espectáculo estará especialmente destinado a los alumnos de dicha escuela y a los niños de la zona, siendo la entrada gratuita.

COMUNICADO DEL LICEO MILITAR

Las autoridades del Liceo Militar "General Belgrano", han dado a conocer un comunicado con motivo del cambio de dirección del instituto, a objeto de que el comercio y público en general, comunique el saldo deudor, debiéndose presentar cada interesado en el Servicio de Intendencia del Liceo.

Las presentaciones respectivas deberán hacerse antes del 5 de diciembre entre las 7 y 12. Para cumplir los trámites consiguientes, pueden solicitarse los formularios a llenar por cada interesado, todos los días hábiles de 7 a 12.

Acto de la Esc. de Bibliotecología

El 30 del cte., a las 18.45, en el local del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", tendrá lugar el acto de clausura de las clases. Usará de la palabra el presidente de la Academia Provincial de Cultura, Sr. Horacio Caillet-Bois, quien se referirá a "Rembrandt y Goya, grabadores".

El 7 de diciembre en el local de la escuela J. J. Paso, se rendirán las pruebas de práctica bibliotecológica y los días 9 bibliotecología general, 12 catalogación y clasificación y 14 bibliografía y referencia, materias técnicas de la carrera.

Labor administrativa en la Municipalidad

A la hora de costumbre concurrió ayer a su despacho el delegado intendente municipal, Dr. Hugo A. Núñez, quien dedicó parte de la mañana al estudio de los asuntos que se tienen a resolución. Atendió, después al público y delegaciones.

El secretario de Hacienda y Obras Públicas, Dr. Luis E. Beaugé, estuvo dedicado a sus tareas, resolvió asuntos de urgencia y atendió al público.

El secretario de Gobierno y Cultura, señor Edmundo Abraham, estudió los asuntos en tramitación, resolvió los de urgencia y recibió al público y delegaciones, que realizaron gestiones.

Llegó

Heladera

EXTRAORDINARIA

en calidad y precio

de

EQUIPO BLINDADO

VEALAS

Facilidades de pago

DOMINGO ORSI

Rivadavia 2845

PLANES EVA PERON Y QUINQUENAL

PUERTAS Y VENTANAS DE CEDRO PARAGUAYO CON MARCOS QUEBRACHO DE 1a CALIDAD.

EXISTENCIA PERMANENTE AL MEJOR PRECIO DE PLAZA Y CON FACILIDADES

ACEPTO TRANSFERENCIA BCOS.

SAN MARTIN 2461 - TE. 13763

AUTOAS

SAN MARTIN 2763 - T.E. 19931 - SANTA FE

CAMION CHEVROLET 1946 reacondicionado, cabina, carrocería y pintura nueva, facilidades de pago.
CAMION CHEVROLET 1939 para 3.000 kgs., se entrega totalmente reparado, muy barato.
CAMION FORD 1939 con acoplado, reparado, cubiertas nuevas, impecable, facilidades de pago, acepto cambios.
AUTO ADLER 1938 Sedan 2 puertas, reparado, estado general impecable, acepto cambios.
AUTO FIAT 1939 Sedan 4 puertas, estado general muy bueno, bien engomado, $ 17.000.
CAMION FORD "A" 1931 para 3.000 kgs. totalmente reparado y a toda prueba, facilidades.
AUTO HUDSON 1933 de 6 cilindros, Sedan 4 puertas, techo acorazado, reparado, impecable, facilidades.

PLAYA DE ESTACIONAMIENTO

Taller mecánico en la casa, se reciben trabajos y reparaciones en general

COMPRAS - PERMUTAS - CONSIGNACIONES

EMPRESA T.A.T.A. S.R.L.

Horarios de verano a regir desde el 1º de diciembre

[illegible]

EMPRESA RINCON S. R. L.

Horarios a regir del 28 de Noviembre de 1953

[illegible]

DOMINGOS UNICAMENTE

[illegible]

Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI

LA ARQUITECTURA COLONIAL DE LOS SIGLOS XVI Y XVII

Con este subtítulo, recientemente nuestro colega y ayudante en la tala de Santa Fe La Vieja, el arquitecto Hernán Busaniche, propuso una disertación por Radio Universidad del Litoral.

Examinando su trabajo, que amablemente nos prestara, nos vemos en la situación [illegible] de responderle por este artículo que lleva por único fin, contribuir a la dilucidación de la verdad sobre las ruinas de Cayastá.

Creemos innecesario repetir las argumentaciones que sobre el particular ya diéramos en nuestros artículos del 16 y 17 de julio y 24 del [illegible] pero creemos que el importante consignar que, el trabajo a que nos referimos está en abierta contradicción con la documentación [illegible] y demuestra no haberse consultado profundamente publicaciones [illegible]: Las cartas del Padre Antonio Sepp S. J. de 1691; Estudios de Arquitectura Colonial Argentina del Arq. [illegible]: Tradiciones y Recuerdos de Buenos Aires por Manuel Bilbao; Toda la Colección de documentos de Arte Argentino [illegible] del Padre Furlong: Anales del Instituto de Arte Americano que dirige el Arq. Mario J. Buschiazzo. [illegible] de los Oficiales Reales de Buenos Aires, Actas Capitulares de Buenos Aires, Constancias de los primeros Obispos de Buenos Aires, Las Ruinas de San Ignacio Miní [illegible] Carlos Luis Onetto, Todos los [illegible] del Arq. Mario J. Buschiazzo, Las publicaciones del Padre Pastells; Buenos Aires Colonial, por el Arq. Stella Genovese, El Fuerte de Buenos Aires por el Dr. Pablo Rojas Paz, La Vivienda Colonial Porteña por el Arq. Manuel Augusto Domínguez y otros muchos más que nosotros hemos utilizado para nuestros artículos anteriores, a lo cual podríamos agregar estudios [illegible] en archivos y museos de toda la zona comprendida entre Buenos Aires y Asunción del Paraguay, tomando Córdoba y Corrientes. Aquí mismo, dejamos nuestro público reconocimiento a todas las personas que han tenido la amabilidad de ayudarnos en este sentido, muy especialmente al R. P. Grenón S. J. Director del Museo Colegio Compañía de Jesús de Córdoba que nos colabora intensamente e inclusive trabajando personalmente para ello en el archivo.

Si nuestro estimado colega hubiera hecho eso no daría su mencionada disertación radial.

Pero para demostrarle su error y haciendo abstracción de lo anteriormente mencionado, examinaremos a continuación: El San Francisco de la Nueva Santa Fe; el San Francisco de Cayastá y las Cartas del Padre Cardiel S. J. escritas en 1747 al Padre Calatayud S. J. publicadas por el Padre Furlong S. J. en enero del corriente año.

[illegible] de paja, hemos demostrado que no existe la [illegible] igualdad entre los dos San Francisco (Santa Fe y Cayastá) agregaremos [illegible] la absoluta falta de galerías en Cayastá de las [illegible] rastros.

Dice el Padre Cardiel pág. 11 del libro del Padre Furlong: "Estos Colegios, fuera del de Córdoba y Buenos Aires, son de fábrica muy [illegible] de Buenos Aires (estamos alrededor de los 100 años de la mudanza de Santa Fe) y en orden de edificios ya todos son de ladrillos y tejas......"

En la pág. 154 al hablar [illegible]

...biertas de paja, como a los principios".

En la misma pág. [illegible] los Padres..... Están puestas todas las calles y casas de los padres de oriente a poniente y de norte a sur.... Mas los aposentos siempre están en la banda del Norte o del Sur, de manera que el sol ni por la mañana ni tarde pueda entrar por las puertas, que tienen una al Sur y otra al Norte, porque por el mucho calor serían [illegible]. Por esta causa las iglesias tienen la puerta al oriente, sino al Sur o al Norte, [illegible].

Vemos pues [illegible] hombre que vivió en el lugar y más cercano a la época, con las aseveraciones con que se pretende abrir, quiere consolidar el error de la tesis de la Primitiva Santa Fe en Cayastá.

Hay una profunda diferencia de orientación, medidas y sistemas constructivos [illegible] de la Nueva Santa Fe y San Francisco de Cayastá que nos permite ratificar una vez más que esta última es más moderna que la primera.

Reconoce el Arq. H. Busaniche en su disertación que en las construcciones [illegible] columnas de madera [illegible] trada en los muros para tener [illegible].

[illegible] el centro de la pared, cargando todo el tejado sobre ellos y nada sobre la pared.

En el punto 36 pág. 155, explica el proceso constructivo de las Iglesias, [illegible] que siendo la fábrica principal no hay más que una en cada pueblo, da [illegible]

detalle de las columnas de madera dentro de los muros. [illegible]

[illegible] al pueblo de ese nombre (1734-1860) iniciado como Concepción de Cayastá de los Charrúas, les mencionaremos el punto 172 pág. 196 de las Cartas de Padre Cardiel cuando dice:... Que fueron a preguntárselo a los Guaraníes, en dónde verían que teníamos 30 pue-

[illegible] ...cisco de Cayastá en cambio quisiéramos que nos expliquen cómo es que hay otras ruinas que, pese a todos los trabajos de [illegible] que hicieron, los [illegible] se desmoronan solos irremisiblemente.

Nos congratulamos que nuestro colega coincida en [illegible]

[illegible] faltando 16 años para iniciarse la mudanza y el artículo aparecido en retrograbado de "La Capital" de Rosario el domingo 1º de noviembre, cuando dice: "solo quedaron las casas y los templos vacíos... El viento y la lluvia, con el andar del tiempo, desplomaron los techos y derrumbaron los muros de tapia.... (después de la mudanza).

[illegible] ...lla época, sino porque era realmente una gran Ciudad, por el espíritu y valor de empresa que guiaba a aquellos bizarros fundadores que, no trepidaban ante ninguna clase de contratiempos. — Escribió el Arq. David Berjman.

El Orden

Santa Fe, viernes 27 de noviembre de 1953

La Fauna Silvestre y su Preservación

Con excelente criterio, el P. E. de la Nación, ha dictado un decreto por conducto del ministerio de Agricultura y Ganadería, por el cual dispone la creación de una Comisión Mixta Nacional y Provincial, para el estudio de la fauna silvestre en la provincia de Buenos Aires.

El propósito que ha guiado al gobierno nacional a adoptar esa medida se dirige a obtener la coordinación de las actividades que al respecto cumplen las entidades, tanto provinciales como nacionales, en la defensa de aquellas especies silvestres que no pueden de ningún modo ser desechadas como útiles para la estabilidad biológica y la preservación consiguiente, con vistas a su aumento y aprovechamiento posterior, ya sea en los ambientes naturales como artificiales.

El espíritu depredador de no pocos pobladores, que con [illegible] unas veces y otras con anhelos mezquinos, contribuye a la destrucción de la fauna regional, debe ser contenido con sentido previsor, para que dentro de pocos años no debamos lamentar la presencia de algunos fenómenos de carácter biológico que se originan por lo general en las áreas dedicadas al cultivo de cereales u otros productos, al manifestarse la existencia de plagas de diversa naturaleza que dañan las cosechas y causan dificultades en el aprovechamiento racional de las tierras.

Por eso debe ser visto con interés todo lo que se haga para conservar aquellos elementos naturales útiles, ya sea dentro de la avifauna como en el orden de los ofidios, saurios y peliferos, por cuanto ha sido demostrado [illegible] en países de gran densidad demográfica, que la presencia de aquéllos contribuye con eficacia a la estabilidad biológica con resultados altamente positivos.

Las leyes que hasta el presente se han dictado, encaminadas a preservar la fauna silvestre, dicen con harta claridad, cuanto debe hacerse aún en nuestro país. Nuestra provincia en tal sentido no se ha mantenido al margen y dentro de sus posibilidades lucha por conservar lo que entiende es útil y trata de eliminar las plagas o [illegible], que malogran los esfuerzos de los agricultores y ganaderos en sus actividades rurales. Así se explica la acción que se viene cumpliendo contra los "vizcacheros" y los tucutucos o anguyá, cuya presencia en determinadas zonas de la Costa, origina ingentes pérdidas a la agricultura.

No será por cierto el instrumento legal, el que habrá de garantizar por sí sólo la conservación aludida. Hace falta que el pueblo en general adquiera conciencia plena de la importancia que la fauna silvestre, tiene para la estabilización productiva en las diversas manifestaciones agrícolas. En ese sentido, los períodos de veda que se establecen para la caza de determinadas aves, tienen que ser [illegible] con la rigidez necesaria, dado que únicamente de ese modo, se tendrá la posibilidad del aumento de las especies y de la subsistencia de las mismas en sus áreas de dispersión.

Claro es, que una obra de tales características, está exigiendo la complementación necesaria que pueden ofrecer los parques naturales y las reservas de la fauna silvestre. En varias provincias esa obra se ha encarado con firmeza y así es como es dable observar verdaderas reservas. Mientras tanto Santa Fe, no ha podido hasta el presente, salvo lo que se ha realizado en materia ictícola, iniciar una labor defensiva de la fauna silvestre. Cabe entonces suponer, que la inclusión de diversos objetivos relacionados con la conservación de los recursos naturales, en el Segundo Plan Quinquenal, dependerá en el futuro la acción previsora.

Tal vez el ejemplo que ofrece la creación de la Comisión Mixta Nacional y Provincial, que merece nuestro comentario, deberá ser tenido en cuenta en otras provincias, sin olvidar a la nuestra, por cuanto de ese modo se lograrán efectivas conquistas y se favorecerá de una manera integral el porvenir agropecuario.

[illegible] ...tamén, Luis María Birck y Sully Ramella; revisores de cuentas: Lorenzo Dodo y Luis Culasso.

Asimismo, dicha institución hace saber que tiene constituída su sede en la calle 47 número 231 de la ciudad Eva Perón (Buenos Aires), adonde deberán dirigir la correspondencia los interesados para evacuar cualquier consulta referente a planes de estudio y problemas de radicación.

Recital en la Soc. Amigos del Ciego

Se realizó en el día anterior, en el local de la entidad del epígrafe, un recital de guitarra a cargo del niño Juan Luis Cavana, profesor elemental de guitarra.

El precoz intérprete brindó un selecto programa en el cual había incluído obras de Fleury, Tárrega, Haydn, Prat y otros compositores consagrados, proporcionando de ese modo a los no videntes de la Escuela Taller, instantes de gran elevación espiritual.

Biblioteca "Doctor Nicasio Oroño"

El 29 del cte., a las 19.30, tendrá efecto en el local de la Sociedad Vecinal "República del Oeste", sito en Av. Freyre 2765, un acto artístico cultural, organizado por la Biblioteca Popular "Doctor Nicasio Oroño", que funciona bajo la dependencia de dicha entidad.

En el programa preparado se han incluído números de canto, danzas españolas y nativas y otros números artísticos.

Biblioteca Prov. "Domingo Sarmiento"

La Biblioteca Provincial "D. F. Sarmiento" comunica a los lectores de la institución que, debiendo efectuarse el [illegible] se suspenderá el [illegible] de préstamos domiciliarios mientras se realice esa tarea; el préstamo se reiniciará en los primeros días del mes de diciembre próximo.

Se ruega a las personas que tengan libros en su poder, devolverlos a la brevedad posible [illegible] trabajo de [illegible].

NO HABRA CLASES EN TURNOS TARDE Y NOCTURNO, HOY

[illegible] al paro general dispuesto por la Confederación General del Trabajo y Previsión, dictó una resolución la Dirección General de Escuelas Primarias y Normales de la Provincia. Por ella dispone que en el día de la fecha no se dicten clases en las escuelas de la Provincia, en los turnos vespertinos y nocturnos.

MAGARIÑOS y Cía. S. R. Ltda.
Capital: $ 300.000.—



El Sportsman
★ la casa especialista de los artículos finos para Caballeros
San Martín esq. Falucho

Lentes de contacto corneales sin líquido
MIOPIA
Dr. DANTE FERRERO OCULISTA
San Martín [illegible] Pedir hora Teléf. [illegible]

10o. Anivers. de la Fundación de la ex Secretaría de Trabajo

Hoy habrá de conmemorarse en todo el país, el décimo aniversario de la fundación de la ex-Secretaría de Trabajo y Previsión, por parte del entonces Coronel Juan D. Perón, y que hoy tiene jerarquía ministerial.

Tanto en la Capital Federal, como en el resto de la República, habrá entre las 15 y 20 un paro general de actividades, a objeto de que los obreros afiliados a la Confederación General del Trabajo, asistan a las concentraciones que se realizarán para rememorar el acontecimiento. En el interior, se llevarán a cabo concentraciones frente a las sedes de las delegaciones regionales del ministerio de Trabajo y Previsión, a objeto de escuchar los discursos que se retransmitirán desde la ciudad de Buenos Aires, hablando desde el Luna Park el secretario general de la C.G.T. Sr. Vuletich, el ministro de Trabajo y Previsión [illegible]

[illegible] siguiente:

Visto: que el 27 del corriente se cumple el décimo aniversario de la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión, organismo que nacido por iniciativa del entonces Coronel don Juan Domingo Perón, vendría a llenar, entre otras, la importantísima función de velar por las condiciones de vida y de trabajo del obrero argentino; y

Considerando:

Que el organismo citado, hoy Ministerio de Trabajo y Previsión de la Nación, ha venido cumpliendo fielmente su cometido acrecentando la producción en todas sus manifestaciones, estimulando la efectiva colaboración de todos los sectores sociales a objeto de robustecer los vínculos de solidaridad humana e incrementando el progreso de la economía nacional;

Que fruto palpable de su [illegible]

[illegible] a concurrir hoy a las 16.30, al local de la delegación regional del Ministerio de T. y Previsión, sita en General López 2642, para celebrar el 10o. aniversario de la creación del citado ministerio.

SINDICATO OBRERO GASTRONOMICO

Las autoridades del Sindicato Obrero Gastronómico de Santa Fe informa, que de conformidad a lo resuelto por la CGT, el gremio paralizará en la fecha, en forma total sus actividades de 15 a 20, para celebrar el 10º aniversario de la creación del Ministerio de T. y Previsión.

Asimismo, invita a sus afiliados a concurrir a la delegación regional del citado ministerio, a las 16.30, para escuchar la retransmisión de los discursos del secretario general de la CGT, el general Perón y el ministro de T. y Previsión, que se hará [illegible]

[illegible]

Finalizaron las Jornadas de Hidatidosis y Rabia

Finalizaron en el día de ayer, los diversos actos organizados por el Ministerio de [illegible] de la Nación con motivo de las Jornadas de Rabia e Hidatidosis.

Entre los actos principales de la [illegible] el de la inmunización de perros que tuvo lugar a partir de las 10 en el corralón municipal y que determinó una extraordinaria concentración de canes que fueron llevados por sus dueños para su inoculación gratuita contra la rabia.

Asimismo, los distintos delegados que asisten a las Jornadas realizaron en horas de la mañana, acompañados por el Jefe Sanitario de la 2da. Zona del Ministerio de Salud Pública de la Nación, doctor José María Basó, numerosas visitas de carácter oficial, mostrándose gratamente impresionados por la forma en que las organizaciones sanitarias locales han enfocado el problema de las dos zoonosis, particularmente del punto de vista preventivo y de la educación sanitaria de la población.

En ese mismo sentido, se manifestaron las distintas delegaciones en el curso de las discusiones de mesa redonda que se llevaron a cabo en el aula "Alberdi" de la Universidad Nacional del Litoral, coincidiendo en señalar que el problema de la hidatidosis y la rabia acusa proporciones ínfimas en Santa Fe, siendo esta una nueva circunstancia de la que debe enorgullecerse la provincia más evolucionada del país en materia sanitaria.

[illegible] ...los trabajadores, Gral. Juan D. Perón.

Teniendo en cuenta que en esta fecha se ha concentrado una de las realizaciones más trascendentales del líder de la Nueva Argentina, marcando la iniciación del movimiento de reivindicación de la masa trabajadora. Por ello, el Interventor del Consejo Regional Santafesino Zona Norte de la Unión del Personal Civil de la Nación, adherida a la CGT, resuelve:

Art. 1º) Adherirse al acto a realizarse el 27 del cte. a las 17, organizado por la Delegación Regional de la C. G. del Trabajo.

Art. 2o.) Invitar a todos los compañeros presidentes de seccionales y por su intermedio a los afiliados de las mismas, para que el día precitado se concentren frente a la Delegación de Trabajo y Previsión para escuchar la retransmisión de los actos celebratorios de tan trascendental fecha.

S. E. D. C.

Hoy a las 18.30, las autoridades del Sindicato Empleados Distribuidoras Cinematográficas depositarán una ofrenda floral a la abanderada de los trabajadores argentinos y jefa espiritual de la Nación, señora Eva Perón, en el altar cívico de la CGT.

[illegible]

C. UNIVERSITARIO SANTAFESINO EN CIUDAD E. PERON

El Centro Universitario Santafesino, entidad que agrupa a los universitarios nativos de la provincia de Santa Fe, que cursan estudios en la Universidad Nacional de Eva Perón, renovó sus autoridades, quedando la comisión directiva integrada en la siguiente forma: presidente, Eduardo H. Municoy; vicepresidente, Elbio H. Corra; secretario, Jorge S. Restom; prosecretario, Carlos Miyasato; tesorero, Alejandro Schwarzfeld; vocales titulares, Daniel Besone y Alberto H. Vázquez; vocales suplentes: Raúl Lezul- [illegible]

[illegible] ...ción Regional del M. de T. y Previsión, General López 2642, retransmitiéndose los discursos del entonces coronel Juan D. Perón.

En virtud de ello, se invita a todos los compañeros que estén libres a la citada hora, a concurrir a ese acto [illegible]

[illegible]



Nombre Imagen Original: 00015126.002.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el mar mar 4 09:45:45 ART 2